MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado". Cludad Merliot, Antiguo Cuscatian, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No:

2020-0468

FECHA:

10-Dic-2020

0000010

SUMINISTRANTE:	INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Fax:
NIT:	NRC:	Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Remberto Daniel Huezo Jaime

Administrador Orden de Compra:

Raúl Fernando, Ramos Moran

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
10	Carga de extintor ABC 15 lbs.	18.17000	181.70000	2020-0737
	Garantia 1 año siempre que conserven su pin de seguridad.			
	Tiempo de entrega: 3 días habiles despues de retirados.			
e e	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la	-		
	Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y			
	servicios adquiridos con las MYPE es/de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme			
	lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.			
-1	Todiizara cir uri piazo maximo de oo dias.		\$ 181,70000	

CIENTO OCHENTA Y UNO CON 70000/100000 DÓLARES **VALOR EN LETRAS:**

Solicitado por: Unidad de Gestión Documental y Archivos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes

recitidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

NO Irectora General UACI PUNDIRECTORA DE LA UACI

Ana Lucía de los Angeles Orantes Hernánde Acuerdo No. 224/2020

AUTORIZACION

Compromiso Presupuestario: